

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO SÉPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE PASTO  
TRASLADOS

TRASLADO ELECTRÓNICO No. 052

FECHA: 21/09/2017

No. proceso	Medio de Control	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final
2014-00371	REPARACIÓN DIRECTA	JOSÉ EMIRO MIRAMAC Y OTROS	CEDENAR S. A.	Traslado alegatos de conclusión	22/09/2017	05/10/2017

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 110 DEL C. G. P., y 181 DEL C. P. A. C. A., SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN UN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, A LA HORA DE LAS 8:00 A.M

  
SANDRA XIMENA DELGADO HERNÁNDEZ  
SECRETARIA